

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.824

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre... 7 "

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## BARCELONA

(APUNTES DE MI CARTERA)

La Rambla de las flores.—Pájaros y flores.—Reuerdo de la patria.—San Gervasio y Sarriá.—Las torres.—La Virgen de la Bona nova.—Hasta otra.

Ahora que el Otoño comienza á despojar á los árboles de sus hojas y á los campos de sus galas, aquí, en Barcelona, se ofrece á nuestros ojos la Rambla de las flores, como último y hermoso baluarte de la Primavera, que no quiere rendirse á esta melancólica estación del año, preñada de nubes y de tristezas.

Es preciso visitar dicha Rambla en las primeras horas de la mañana para poderse convencer de esto que decimos, tanto, que la primera vez que esto sucede no es posible sustraerse á mirar á los árboles, cuyas hojas caídas juguete del viento son, como dijo el poeta, para preguntarnos: pero ¿estamos en el Otoño ó en la Primavera?

Viendo esto, menester es confesar que no es solo Andalucía la que debe llamarse, en justicia, la patria de las flores; yo tengo para mí que eso se ha dicho contando como miembros de una misma familia á las mujeres y á las flores. No cabe otra explicación más satisfactoria.

La Rambla de las flores es una de las notas más bellas y más poéticas que ofrece para el viajero el cuadro espléndido y hermoso de la ciudad condal; antes de llegar á los artísticos puestos de flores hemos tenido que pasar por los puestos de pájaros, que en triste cautiverio esperan pobres esclavos de la selva! la mano de nieve que habrá de trasladarlos á dorada jaula, ó la revoltosa y movible del niño, de las que suele, á veces, no escapar con vida la infeliz avecilla.

¡Mercado de pájaros y mercado de flores! las dos cosas más espirituales y más bellas en que puede traficar el comercio humano, que aves y flores son para el alma tanto como las sonrisas del cielo, y los juegos infantiles de los niños, que guardan semejanza con los pajarillos en muchas cosas....

Detened el paso ante cualquier puesto de flores, y no os cansareis de percibir suaves y embriagadores perfumes, ni de mirar flores bellas que están demandando puesto de honor en el blando seno y en los cabellos de una hermosa.

La florista catalana parece trasunto de aquellas vestales romanas encargadas de alimentar el fuego sagrado: de formas estatuarías, amables, sonrientes, pasan las horas al lado de sus flores, que ora lucen sus galas en modesta maceta, ya en artístico bouquet, que formaron con no escasa habilidad y gusto, las manos de la florista. Desde las primeras horas de la mañana, acuden al mercado de las flores, capaz de disipar las mas lardas tristezas, la dama

aristocrática, que después de llenar sus deberes religiosos en el templo, especialmente los días festivos, se dispone á cumplir con los otros mundanos, llevándose flores para su *bandoir*: la humilde menestrala, que gusta así mismo de santificar las fiestas, adornando su cabeza con narcisos y rosas; el gomo almirante, en demanda de gardenias para el ojal del frac ó de la levita; el enamorado, al objeto de llevar un ramo de flores delicadas á la dama de sus pensamientos, y el estudianto á la pizpireta modistilla, á la que sigue de continuo como las sombras al sol; todos á una, se disponen á desocupar los puestos de flores, que mas tarde se ven abandonados y tristes, hasta que vienen á darles los buenos días las flores de los jardines de San Gervasio y de Sarriá, que bien pudieran servir de modelos á Gessa, para sus preciosos cuadros.

De mí sé decir que me paso diariamente en ese tiempo delante de los puestos de flores, porque parece que me hablan de mi Andalucía, de mi Córdoba, de las hermosas huertas de nuestra Sierra....

La Rambla de las flores, no puede describirse después de haber muerto el cantor privilegiado de aquellas, el malogrado Seigas.

Hablé antes de San Gervasio y de Sarriá, y justo es que consigne aquí la halagüena impresión que he sacado de la visita hecha á esos encantadores pueblitos, que van escalando la montaña, en busca del cielo, — que es la salud — para terminar en la risueña altura, donde se asienta Valhídrea, que viene á ser algo así como el pintoresco lugar en que se hallan *nuestras Ermitas*, bien que en Valhídrea, hablan antes á los sentidos que á el alma, las buenas fondas y *restaurants* con que cuenta, para que los expedicionarios puedan, ante todo, reparar sus fuerzas.

En poco tiempo llevarán á uno los trenes que salen de Barcelona cada diez minutos, á los pueblitos indicados, llenos de preciosas torres, ó fincas de recreo, rodeadas de frondosas huertas y pintorescos jardines, cuna de las hermosas flores que dan abasto diariamente al dicho mercado de la ciudad.

Confieso ingenuamente que á la vista de estas torres, admirablemente situadas, y dejando admirar, con bello y grandioso panorama, el mas dilatado de los horizontes, confundiendo allí á lo lejos el mar azul y el cielo, confieso, digo, que le entra á uno comecion de vivir en tan encantado paraiso, alejados del mundanal ruido de la ciudad, y dispuestos, solamente, á darse vida tranquila y modesta, contemplando, á todas horas, la naturaleza. Ahora bien: no se concibe la torre, sin la vida feliz y el calor de la familia, sin la esposa, sin los hijos, y yo me encuentro ahora aquí de soltero... accidental.

En San Gervasio se venera la Virgen

de la Bona nova, á la que profesan gran devoción los habitantes de este pueblo y los barceloneses; un solo detalle bastará á comprobar esto: la plaza del pueblo donde se encuentra situada la espaciosa iglesia, de construcción moderna, abunda en cenerías, que hacen su agosto, como suele decirse, con los muchos devotos que hacen el consumo de cera con destino á la citada imagen, nuncio feliz para el creyente de todo genero de satisfacciones y bienandanzas.

Se me dirá que consagro gran parte de esta carta á los alrededores de Barcelona, y, en cambio, apenas si me ocupo de la ciudad, que es magnífica por todos conceptos, pudiendo estar orgullosos de ella los catalanes.

Grandes vías, hermosos paseos, soberbios edificios, magníficos monumentos como el de Colón, antiguos é históricos edificios, todo esto encierra, en buen número, la capital del Principado, dando ocasión al viajero á llenar de notas su cartera, experimentando á la par gratísimas impresiones que procurará ir comunicando, Dios mediante, á los lectores del DIARIO en cartas sucesivas, contando siempre para ello con la estremada benevolencia que en todas ocasiones han dispensado á mis humildes escritos, y sobre todo á los renglones cortos que vengo publicando á diario, desde hace algunos años, en la "Gaceta", de este periódico.

De usted, mi querido director y amigo, suyo siempre afectísimo compañero,

Julio Valdelomay y Fábregas.

Barcelona y Octubre 1891.

## Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Encontrados sin dueño conocido dos cerdos en el puente del arroyo nombrado de Pedroches, en este término, y constituidos en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezcan pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 3 de Octubre de 1891.—

Juan Tejón.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Las provincias que se hallan al corriente en el pago á los maestros de escuela, son las de Alava, Guipúzcoa, Pontevedra y Vizcaya.

Las provincias que adeudan más por el concepto de primera enseñanza, son las de Málaga, Granada, Lérida y Cuenca.

El total débito en cuarenta y cinco pro-

vincias á los maestros y al material de escuelas, asciende á 8.184.665 pesetas.

—Ha regresado á Madrid D. Nicolás Salmerón. Es posible que pronto se celebre una reunión de notables del partido republicano centralista.

—El Gobierno tiene el firme propósito de fortalecer los ingresos y disminuir los gastos.

—Son altamente satisfactorias las noticias que publica el *Boletín* de la Sociedad Unión Ibero-americana de 1.º del actual, pues le mismo en México que en Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y otras Repúblicas, se dictan medidas para tomar parte en las grandes fiestas del Centenario, cooperando á que se realicen las Exposiciones históricas de Madrid con la mayor brillantez posible.

Vemos con gusto que la patriótica Sociedad citada ha puesto en movimiento sus muchos Centros de América y sus extensas relaciones para el mismo fin, persuadida de los deberes que le incumben en estas circunstancias solemnes.

—En todos los círculos políticos se siguió ayer hablando de crisis como de un suceso muy próximo á realizarse, y no sabemos por qué se relacionaba la probabilidad de que el señor Fabié continúe en el ministerio con el curso que lleve el proceso que se sigue en la Habana contra Prado y Oteiza.

Por cierto que al hablar de este proceso hay quien afirma, con referencia á una carta recibida por un personaje, que el fiscal de la Audiencia de la Habana tiene formuladas enérgicas protestas contra los acuerdos de la Sala ante la cual se ha celebrado el juicio contra Prado, protestas que han de dar lugar á que se anule gran parte de lo actuado por infracción de ley; y aún se añade que nadie sabe cuándo se celebrará el juicio contra Oteiza, apesar de que hace tiempo están los autos concluidos para ese acto.

—Dice *El Liberal*:

"La noticia de que el capitán general de Cataluña vendrá pronto á Madrid en uso de licencia, hizo que ayer circulara nuevamente y con mayor insistencia el rumor del próximo relevo de la mencionada autoridad.

A los motivos de disgusto que ya creía tener el Gobierno, agrégase ahora la lentitud con que se sigue el sumario por el asalto al cuartel del Buen Suceso, y los que presumen conocer bien los pensamientos del Gobierno, dicen que el general Blanco vendrá á Madrid llamado por el ministro de la Guerra, y que cuando llegue se le propondrá un cambio de destino.

Así parece que lo tienen convenido los señores Cánovas, Azcárraga y Silvela, asegurándose que el general Martínez Campos conoce muy bien esos propósitos que para realizarse ofrecen aún la dificultad de no saber el Gobierno qué puesto ofrecer al general Blanco, porque cualquiera que

se le adjudique habría de dar lugar á una combinación, á la que otros interesados oponen grandes resistencias.

—Un telegrama de Valladolid del día 4 dice lo siguiente:

"El expreso que debía llegar á las once y media á Valladolid, descarriló anoche, á un kilómetro cerca de la estación.

Dícese que traía la máquina en mal estado, por ser vieja y por estar desgastados los tornillos.

El maquinista hizo supremos esfuerzos para lograr que el tren llegara á Valladolid, pero convencido de la imposibilidad de conseguirlo paró el tren para pedir disco.

Efecto de la parada, chocaron los coches, y saltaron los últimos de la vía, cayendo del terraplen á bastante altura.

Tan pronto como los viajeros advirtieron el peligro, arrojáronse por las ventanillas huyendo despavoridos por los campos que están próximos al cementerio de Valladolid.

La sacudida despidió al guardafreno á gran distancia. Solo sufrió éste, sin embargo, contusiones leves.

No hubo desgracias.

El pánico de los viajeros, horrible.

La opinión está vivamente excitada.—

Martín Fernández.

—Confírmase que la actual vendimia está dando en Francia vinos más pobres de alcohol que ordinariamente.

De Beziere y otros cantos productores del Mediodía, aseguran que las uvas más azucaradas y de mejores terrenos sólo dan este año mostos de 8,5 á 9 grados, y las vides *Petits-Bouschets* de 5 á 6.

Si esto ocurre en el Mediodía, fácil es presumir las clases que rendirán el Centro, Norte y demás regiones de la vecina República.

Si el auxilio de nuestros ricos y fuertes vinos, seguramente que la mayoría de los de Francia no podrían librarlos al consumo.

¡Buen año para cerrar las Aduanas á la producción vinícola de España!

—El comercio de Albox se ha dirigido á todo el da España solicitando el apoyo y socorros de todos los comerciantes, á fin de que aquel pueda, no solamente pagar los créditos que pesan sobre él, sino atender á las necesidades más perentorias de la vida y, salvando su crédito, poder continuar trabajando y atender al sustento de sus familias.

—La protesta de la Diputación provincial de Burgos contra la Compañía de los ferrocarriles del Norte, dice así:

"Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación: La Comisión provincial de Burgos, en nombre de la diputación que representa, á V. E. respetuosamente expone: Que creería faltar al más sagrado de sus deberes estos momentos próximos á la horrible catástrofe que tiene consternado á este país, producida por el choque de tre-

— 84 —

—¿A Inés no le agrada sin duda ese propósito, no es verdad?—preguntó Virgilio fijando en la joven una mirada escudriñadora, como queriendo penetrar hasta el fondo de su pensamiento.

Inés bajó la vista confundida por aquella mirada, que despedía rayos de inteligencia, y contestó:

—Confieso, querido hermano, porque no soy hipócrita, que me gustaría más vivir en Sevilla ó en Madrid: pero estoy contenta y soy muy feliz en Villacierzo, con un esposo tan bueno y un hermano tan amable.

—Gracias, mil gracias por la parte que me toca en el cumplido; dijo Virgilio inclinándose — en cambio también me considero dichoso con una hermana tan encantadora y de tan bellos sentimientos, que sólo piensa en hacer la completa dicha de mi querido hermano; pero aparte de esto soy de la misma opinión; Madrid ó París; los riesgos de Villacierzo no me abrigarán por mucho tiempo.

— 85 —

—Se acabaron las ceremonias y empiezan las galanterías,—dijo riéndose D. Javier.

Virgilio se puso á hojear un álbum que estaba encima de un velador maqueado, que tenía al alcance de su mano.

—¡Qué bonitas vistas,—exclamó deteniéndose ante una que representaba un risco, á cuyo pie corría un arroyuelo, á la derecha un pueblito, y á la izquierda un molino sombreado por una alameda! ¿Son obra tuya, Inés?

Era la primera vez, que la joven esposa de D. Javier se oía tutear por el hermano de su marido, y sintió una sensación tan profunda, que tuvo necesidad de ponerle la mano sobre el corazón para contener sus latidos, antes de contestar en el mismo cariñoso tono.

—Sí, querido hermano; son vistas de este país que tanto ama Javier.

—Creo reconocer este sitio. ¿Dónde lo he visto? ¡Ah! ¡ya!—exclamó Virgilio, dándose una palmada en la frente;

— 88 —

—Me alegro muchísimo, y desde luego pongo mi modesto estudio á su disposición; mañana pueden subir y empezaremos el cuadro: precisamente tengo un lienzo preparado.

—Aceptado, aceptado, y mil gracias,—contestó Virgilio.

Luego siguió recorriendo todas las vistas, y al cabo de un rato, despues de elogiar la habilidad de Inés y el mérito de sus paisajes, exclamó cerrando el libro y poniéndose en pie:

—He dejado á nuestros huéspedes jugando al tresillo y voy á hacerles compañía hasta que se retiren á su habitación.

—Ya he mandado que preparen un aposento para D. Juan, y te suplico, hermano mio, les presentes mis escusas, disculpándome por mi ausencia; pero me sentía esta tarde ya bastante indispuesta y no he tenido valor para vestirme; esa es la causa de no haber bajado á cenar,—dijo Inés.

—Y yo por acompañarla me quedo aquí; con que discúlpalos á los dos, y

— 81 —

córtex de la galantería cortesana, cuando estamos entre riesgos y malezas en el fondo de la sierra?—exclamó D. Javier con la ruda franqueza, que tanto daño hacía á su mujer.

Patricio, que había seguido á los dos hermanos, acercó un sillón á la chimenea, para que se sentase Virgilio; avivó el fuego con algunos troncos de encina, y salió del gabinete, cerrando las cortinas tras sí, obedeciendo á un signo de Inés.

—¡Como no nos conocíamos!—murmuró Inés, levantando con timidez sus ojos y fijando en Virgilio una tierna y cariñosa mirada.

—Apenas hace dos días que he venido,—dijo Virgilio,—y puede decirse que hasta este momento no he hablado en familia; pero ya nos iremos tratando como es natural, y desterraremos ese enojoso embarazo de las personas que no se conocen, aun cuando sean hermanos.

—Es verdad,—añadió Inés,—y si con el trato nace la simpatía, más fá-

nes que tuvo lugar á dos kilómetros de esta ciudad, en la noche del día 22 del corriente, dejara de elevar su voz al Gobierno de S. M., trasmitiéndole los sentimientos de horror de que se hallan poseídos los habitantes de esta provincia, por el crecido número de muertos y heridos que causó aquel triste accidente y la indignación general producida por las deficiencias y por el abandono de la empresa del Norte, que fueron su única causa.

El Gobierno de S. M. sabe ya por diferentes conductos autorizados que la falta de personal permanente é idóneo en el telégrafo de la estación, y la circunstancia de que los trenes que chocaron no llevaban frenos automáticos, fueron las principales causas que dieron lugar á aquel terrible choque en que han perecido familias enteras, y como estas desgracias se repitieron necesariamente si el servicio de la Empresa no mejora de un modo radical, la Diputación provincial de Burgos, intérprete del clamor general que ha producido la presencia de la catástrofe, acude al Gobierno de S. M. por el autorizado conducto de V. E., suplicando que se exija á la Compañía del ferrocarril del Norte una severa responsabilidad por el accidente mencionado, y el cumplimiento de las obligaciones que la imponen las leyes para que organice con arreglo á ellas el servicio, construya la doble vía que tiene el deber de establecer y que sería el mejor medio de evitar los choques, y para que sustituya, con un nuevo edificio que llene las condiciones que necesita el servicio del público á la estación provisional, vergonzosa para una ciudad como la de Burgos, que viene conservando, á pesar de las repetidas mociones hechas en el seno de la Representación Nacional por los dignos señores diputados y senadores de esta provincia.

Burgos 27 Septiembre 1891.—Vicepresidente, Isidro Plaza.—Vocales Manuel Chico, Gregorio Gutiérrez, Demetro Villanueva, Emeterio Cuadrado.

## ALCANCE TELEGRÁFICO

Madrid 5 (4,30 tarde).—Se considera por ahora terminada la cuestión, que parecía iba á tomar carácter internacional, suscitada en Roma con motivo de la estancia allí de los peregrinos franceses.

Los católicos parecen desistir de represalias, y, de ser así, claro está que los antipapistas tendrán que resignarse á callar por falta de pretexto para promover nuevas manifestaciones y protestas contra Francia.

Las noticias recibidas aquí hasta el mediodía acusan completa tranquilidad.

A personas imparciales se ha oído decir que era extraño que la mayoría de los periódicos nuestros, desde luego los que se llaman liberales, creyendo se trataba de una cuestión política, hayan juzgado los sucesos de Roma solo en dicho sentido y no como realmente es, pues se trata de una cuestión religiosa ante todo. Así lo revelan el fondo de los mutuos ataques que se han dirigido italianos y franceses.

Ahora que como consecuencia de ello, pero nunca como causa, pueda acabar la cuestión en política, es cosa distinta, y lo prueba el acuerdo adoptado por el Gobierno francés.

Madrid 5 (6,30 tarde).—De política in-

terior se ha hablado hoy poco, y esto sobre puntos de relativa importancia.

Por ejemplo: los ministeriales interpretan como signo de poca armonía en el seno del partido fusionista, que haya resultado inútil cuanto han hecho los periodistas para explorar el pensamiento político de los señores Gamazo y marqués de la Vega de Armijo, encerrados en la más absoluta reserva.

Además han notado la descomposición de las huestes sagastinas en Cádiz, á pesar de haber estado allí, y precisamente para pronunciar un discurso, el jefe, en la provincia, señor duque de Almodovar del Río.

Los fusionistas, quitando á esto importancia, han devuelto el ataque, queriendo presentar como en probabilidades de deslealtad, y trabajando por su cuenta contra el Sr. Cánovas, al ministro de la Gobernación; pero los silvelistas han negado esto rotundamente.

Madrid 5 (6,30 tarde).—Al presidente del Consejo ha molestado mucho, hasta el extremo de arrancarle una enérgica protesta, la torquedad con que "El País," insiste en una fantasía de alianza de España con Inglaterra para intervenir de común acuerdo en Portugal.

No solo rechaza esto el Sr. Cánovas, sino que, al decir de sus amigos, lamenta los perjuicios de esta campaña que irroga para nuestros intereses comerciales en la cuestión de los vinos, provocando las desconfianzas de Francia.

En breve se publicará una disposición referente á Aragón, para que se atengan á ella cuantas comarcas piden auxilios por la crisis que atraviesan, estableciendo que solo en el caso de sobrar, y previo informe, de la suscripción abierta para Consuegra y Almería, se podrán dedicar recursos á remediar esos males.

Agencia Centurión.

## Gacetillas.

—**Juicios orales.**—El sábado próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de dos causas: una instruida en el juzgado de la derecha, por hurto, contra Antonio Prados Navarro, que será defendido por el letrado señor Lacalle y representado por el procurador señor Navarro, y la otra seguida también en el juzgado de la derecha, por atentado, estando encargado de la defensa del procesado el señor Fleury y de la representación el señor Costi.

—**Más datos.**—Ampliando la noticia que publicamos ayer dando cuenta de la sensible desgracia ocurrida en la línea férrea de Málaga, al pasar el tren-correo ascendente, podemos manifestar que la víctima fué Manuel Covalea Nieto, natural de Alcalá la Real (Jaén), de estado viudo, como de cuarenta años de edad. Este desgraciado suceso tuvo efecto en el paso á nivel particular, situado en el kilómetro 46, cerca de Montilla. La muerte del hombre y la caballería fué instantánea. La pareja de la guardia civil que venía en el mismo tren se quedó custodiando á la víctima hasta que se constituyó el juzgado de Montilla en el lugar de la catástrofe.

—**El vigía.**—En los sucesos la calma—gran contraste significa.—Alegrar á algunos suele—y apura á los periodistas.

—**Buen pensamiento.**—El próximo domingo recorrerá las calles de esta población una numerosa estudiantina, que

bajo la acertada dirección del maestro señor Lucena (don Eduardo) se está organizando con el laudable y caritativo fin de allegar recursos con destino á las víctimas de las inundaciones ocurridas el 11 de Septiembre último en Consuegra y Almería. Cuanto se haga en este sentido, merecerá el unánime aplauso de la opinión pública.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felletos de esta capital el día 5 del corriente.—Central 946 pesetas y 95 céntimos.—Puente 420'31.—Pretorio 895'71.—San Sebastián 192'76.—Victoria 363'89.—Matadero 658'79.—De las 3.478 pesetas 41 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.538'06.—A la provincia y municipio 1.538'22.—Adicionadas 402'12.

—**Mala noticia.**—El Alcalde de Torrecampo, en comunicación fecha veintiocho de Septiembre último, recibida en el Gobierno civil el día cinco del corriente, dice: "Por los facultativos titulares de esta localidad, se me dá aviso de la presentación de dos casos de la enfermedad variolosa. Según los antecedentes adquiridos, procede la infección de las inmediatas minas de Horcajo. Ten luego como fui sabedor de ello, reuní la junta de sanidad, la cual acordó el aislamiento conveniente y otras medidas conducentes á evitar su desarrollo y propagación." El señor Gobernador, en vista del texto de la comunicación que precede, ha decretado el inmediato envío de linfa vacuna y ha ordenado al Alcalde de Torrecampo la formación de la estadística y remisión del parte diario, dando cuenta de las invasiones y defunciones que ocurran si la dolencia se desarrollara en aquella localidad.

—**Comida.**—Una le ofreció anteaer al señor Gobernador civil don Antonio Castañón y Faca, á su señor hijo don Antonio y á su secretario particular señor Abego, en la Fonda Suiza, nuestro querido amigo don Juan Tejón y Marin, Alcalde de esta capital.

—**Decretos de la Alcaldía.**—La autoridad ha ordenado que las mesas destinadas á la prensa en el Salon de Actos sean ocupadas solamente por los representantes de ella que á las sesiones concurrían.—Ha impuesto una multa de veinticinco pesetas á contratista de la limpieza pública por las deficiencias que se notan en el servicio que se han denunciado, y se le ha ordenado que en el más breve plazo proceda á la limpieza de la calle Marqués del Villar.—Se han reiterado las órdenes al jefe de la guardia municipal para que disponga la mayor vigilancia en las huertas del pago de la Fuensanta.—Que se hagan inmediatamente ejecutivos los acuerdos relacionados con el saneamiento del cauce del arroyo que cruza la carretera de Madrid, y sigue por las inmediaciones al huerto de San Juan de Dios.—Que desde luego quede renovada el agua del inodoro de la calle de la Librería, y se renueve cada día, mientras continúe la sequía actual.—Ha sido declarado cesante el guardia nocturno que en la tarde del domingo último produjo en traje de paisano un escándalo en la calle de Juan Rufo.

—**Telegrama.**—En la Cámara de Comercio se ha recibido el siguiente de la Comisión enviada por aquella corporación á Consuegra.—"Consuegra cinco á las ocho cincuenta mañana. Llegamos seis tarde: nos ocupamos mejor organización reparto socorros de acuerdo autoridad

local. Horroriza panorama y desgracias ocurridas, más importantes que ahí se cree. Delgado y Velasco."

—**Caja de Ahorros.**—En la de esta capital, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina y Corella, ingresaron el domingo último 18.559 pesetas por 169 impositores, de las cuales fueron nuevas 25, y se pagaron 10.273'70 á solicitud de 44 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus libretas. Como vemos por los datos que semanalmente venimos publicando, este benéfico establecimiento goza cada un día de mayor crédito, debido en parte á su recta administración.

—**Triste fin.**—A la una de la madrugada de ayer falleció en el hospital provincial de Agudos Joaquina Muñiz Flores, de sesenta años de edad, natural de Lucena, y vecina de Córdoba, á consecuencia de las graves lesiones que sufrió el día anterior al rodar la escalera de su casa calle de los Judíos, en ocasión de encontrarse blanqueando una pared, según dimos cuenta á nuestros lectores. Hoy se practicará la autopsia á aquella desgraciada.

—**Sufragios.**—Ayer se celebraron misas en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por el alma de la respetable y distinguida señora doña María del Mar Duimovich y Roby, madre de nuestro querido amigo señor don Pelayo Correa. Con este motivo reiteramos á nuestro antiguo compañero en la prensa y á su apreciable familia el pésame más sentido.

—**Subasta.**—El 23 se subasta en el juzgado de Montoro el molino aceitero "Santa Bárbara," del pago de la Nava, de aquel término, por el tipo de 7.500 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—929.—Muere Carlos el Simple, rey de Francia.—1571.—Don Juan de Austria gana la batalla de Lepanto.—1748.—Nace Carlos XIII, rey de Suecia.—1821. Combate de Palma.

—**Ilustre viajero.**—En la mañana de ayer llegó á esta capital nuestro antiguo y distinguido amigo el exministro de Estado Excmo. señor Marqués de la Vega de Armijo, que fué recibido en la estación central de los ferrocarriles por gran número de los amigos particulares y políticos que cuenta en Córdoba. El señor Marqués de la Vega se trasladó seguidamente á la hermosa huerta de los Arcos, que dicho señor posee en el alcor de Sierra Morena.

—**Sobre el tapete.**—Pregunta un estimado colega: "¿Qué hay sobre el Mercado?" Pues, sencillamente, lo que hay es que la subasta de las obras quedó desierta, ó por falta de fé en los pagos ó por no creer los hombres de negocios aceptables algunas condiciones. Esto debe estudiarse sin más dilaciones, y procurar prudentes resultados prácticos, pues en esta materia estamos á la altura de cualquier villorrio.

—**Detención.**—En la calle de Gutiérrez de los Ríos detuvo anteaer una pareja del cuerpo de vigilancia á dos hombres portadores de dos sacos, lleno uno de aceitunas y el otro de limones, cuya procedencia fué dudosa para la pareja referida. Con efecto, aquellos manifestaron haber adquirido el fruto en la huerta de San Antonio, y practicada la correspondiente inquisitiva, ha resultado falso lo que dichos hombres hubieron de manifestar. Los hombres, los sacos y el fruto fueron conducidos ayer á disposición del juz-

gado de instrucción del distrito de la derecha.

—**Acto laudable.**—La limosna de pan que dará la Sociedad de Torretes y Cintas con el beneficio obtenido en el festival recientemente celebrado, consiste en 8.892 bonos de medio kilogramo de pan, de primera calidad, que han sido contratados por dicha Junta al precio de diez y siete y medio céntimos de peseta cada uno, y que se distribuirán los días 16, 20 y 24 del corriente, como ayer anunciábamos.

—**Lo dicho.**—Que la estación de Cercadilla es una inmundicia barraca, está á la vista. Que desde los Tejares á aquella estación es un sitio peligroso por la noche, está comprobado por varios hechos. Uno de ellos es reciente. Al dirigirse varios viajeros por aquel camino, los trataron de robar, según dice nuestro estimado colega *La Unión*, unos hombres armados. Aquellos corrieron á la estación pidiendo auxilio, y los cacos emprendieron la fuga. Por centésima vez pedimos se construya allí la estación definitiva, y por centésima vez pedimos para aquel trayecto luz y vigilancia. Nosotros cumplimos nuestro deber la gloria sea para el que realice lo dicho.

—**Destinos civiles.**—Parte dispositiva de la real orden aclaratoria para el cumplimiento de la ley de destinos civiles para los sargentos, expedida en 21 de Septiembre, por la presidencia del Consejo de ministros: Artículo 1.º No podrán establecerse por las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos exámenes de aptitud para dar posesión á los sargentos y licenciados del ejército en los destinos hasta 1.750 pesetas de sueldo, enumeradas en el estado número 2 de los anexos al reglamento de 10 de Octubre de 1885 (publicados en la *Gaceta* del 13 de Noviembre siguiente), con la aclaración consignada en el artículo 2.º de esta real orden. En su consecuencia, dichos destinos se considerarán comprendidos en las cuatro primeras categorías determinadas en el artículo 1.º del referido reglamento para los efectos marcados en los artículos 14 y 15 del mismo.

—**Desinfección.**—Hace tiempo pedimos se limpiasen y renovasen las aguas de los estanques de los jardines de la Agricultura, y así se ordenó celosamente por la Alcaldía. Pero nada se ha hecho después, y el mal se ha reproducido. Creemos que esta desinfección debe hacerse frecuentemente, al menos en determinadas estaciones.

—**Expreso.**—Desde el sábado se halla restablecido el de Madrid á Sevilla.

—**Compañía.**—La de los ferrocarriles andaluces pone en conocimiento del público que restablecida la circulación de los trenes por las vías que quedaron interrumpidas con motivo de las últimas inundaciones, la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha sido autorizada por Real orden de 30 de Septiembre último en consonancia con lo previsto en la regla octava de la del 10 de Enero de 1863, para que, hasta que cese la situación excepcional del tráfico diferido en las estaciones y se verifiquen las considerables remesas que hay en expectativa como consecuencia de la interrupción misma, se admitan las expediciones de pequeños ferrocarriles, durante un periodo que no excederá de quince días, con reserva del doble plazo reglamentario de transporte.

—**Sobre olivicultura.**—El estado de los olivos no deja de ser halagüeño en algunas comarcas de Andalucía, Cataluña:

cilmenta se consigne el uso de esa noble y pura franqueza que unelas almas.

—Cierto,—dijo Virgilio;—la simpatía afirma los lazos morales, que son más fuertes aun que los de la sangre.

—Y si se reúnen unos y otros, ¿quién será capaz de quebrantarlos?—exclamó don Javier.

—Es de esperar, que con el tiempo, en igual de quebrantarse se estrechen más,—repuso Virgilio.

—Pues desde ahora mismo fuera de tratamiento,—añadió D. Javier;—vaya no faltaba más, á tutearse; que esas etiquetas se quedan para los cortesanos.

—¡Y nosotros somos lugareños! ¡jál jál!—exclamó Inés con una carcajada, que tenía mucho de irónica; pero quiso disfrazar su despecho con una fingida alegría.

Precisamente lo que más le desagradaba en su marido, eran los alardes de vulgaridad á que se entregaba, aquellos gustos campesinos la ponían de un humor feroz.

—dijo Inés,—pintaré por complacerte un cuadro formal con ese asunto: no será bueno porque yo soy una aficionada solamente; pero tendrá al menos el mérito de la oportunidad.

—Con mucho gusto acepto la proposición, y si quieres te ayudaremos Horacio y yo; así pasaremos reunidos unas cuantas horas de la mañana. Nos colocaremos los cuatro en el mismo sitio en que estábamos debajo de un árbol, á la orilla del arroyo.

—Yo los retratos no los saco bien, me he dedicado al paisaje,—repuso Inés,—y no me comprometo á retratos.

—Horacio se encargará de eso, que es un gran pintor; tiene en su casa de París una galería de pinturas magníficas, y es tan entusiasta que se pasaba la mañana en su estudio. Más que aficionado es un artista, con él me he perfeccionado algo en tan divino arte, pues cuando fuí á Francia pintaba muy poco; únicamente el dibujo es lo que yo aprendí en el colegio.

—mira, Javier, es el mismo risco desde donde ha caído esta tarde Clavelina.

Inés y D. Javier se inclinaron, de modo que casi se tocaban las cabezas de los tres al contemplar el dibujo.

—Cierto; aquí, á la orilla del arroyo, en este sitio estábamos sentados; ella iba por la izquierda de la ladera, por aquel lado subisteis Horacio y tú costeadando la montaña, y Mr. Marchand y yo, menos ágiles que vosotros, fuimos á buscar este sendero. Ves, querida mía, ya tienes perfectamente explicada la situación;—dijo D. Javier, señalando con una pluma de limpiarse los dientes que tenía en la boca, los puntos indicados.

—Sólo falta colocar ahí la serrana con su zagalejo corto y su gracioso donaire, con la cecita debajo del brazo,—añadió Virgilio, encantado de aquella circunstancia que le ofrecía perpetuar el recuerdo de un suceso que le había impresionado profundamente.

—Si tanto te agrada la pondremos,

—Sin duda alguna no lo podemos negar,—dijo Virgilio comprendiendo todo el sarcasmo de Inés;—hemos nacido en Villacierzo; ¿acaso á V. la desagrada que la llamen lugareña?

—¡Ah! yo no lo soy, aun cuando mi padre era de aquí, yo nacíafortunadamente en la poética Sevilla, en la ciudad de las flores, en la risueña margen del Guadalquivir.—Inés dijo estas palabras con la mayor gracia, sacudiendo su linda cabeza rodeada de rizos, como quien rechaza una idea desagradable, y desplegando su más seductora sonrisa.

Virgilio la miró con seriedad, no escapándose á su penetración las afectadas y cómicas maneras de la joven.

D. Javier, sin comprender que la mortificaba con sus inclinaciones, que á ella le parecían tan vulgares, exclamó:

—Pues yo estoy contentísimo con vivir en la sierra, y con ser serrano; soy muy feliz en este rincón ignorado del mundo, donde han muerto mis padres y mis abuelos, y donde he nacido y espero morir yo mismo, así lo creo.

y Aragón, y, por fortuna, en muchos de ellas han sobrevenido abundantes y generales lluvias, que han de remediar mucho el mal estado del arbolado y conservar la cosecha pendiente.

**A los militares.**—Se ha dispuesto que al incluir en la escala de aspirantes respectiva á los jefes y oficiales que soliciten su pase á Ultramar y disfruten empleo perezoso superior, se tengan únicamente en cuenta para este objeto la efectividad de cada uno en la escala de su arma, cuerpo ó instituto.

**Vocales.**—Uno de los últimamente nombrados de la Junta provincial de Beneficencia, es nuestro querido amigo señor don Rodolfo del Castillo, ilustrado director de *La Andaluza Médica*.

**Regreso.**—Procedente de Cádiz, en donde ha pasado la temporada de verano dirigiendo aquel notable sexteto, ha llegado á esta capital nuestro excelente amigo el distinguido concertino y director de la orquesta de Córdoba señor don Eduardo Lucena.

**Magistrado.**—El de esta Audiencia, señor Garzón, se hallaba estos días enfermo, aunque por fortuna no de gravedad. Celsbraremos mucho su pronto restablecimiento.

**Signe el abuso.**—Un sujeto se nos dice que retiró de la estación de los ferrocarriles de esta capital varios jamos, y al quitarles las fundas se encontró con que les habían sustraído toda la parte magra, rellenando el hueco con piedras. El timo parecerá á alguien gracioso, pero maldita la gracia que haría al dueño.

**¿Y qué?** Hablamos días pasados de una Sociedad Infantil de que era presidente el señor Pescotto. Después se nos dice que la Sociedad es compañía, y el presidente director. Pues que se entienda así.

**Deplorable.** El domingo fué conducido desde la calle Juan Rofo al arresto municipal, un hombre en estado de la más vocinglera embriaguez. Gran número de personas acompañaban á los municipales que llevaban á aquel detenido. No hemos visto escándalo semejante.

**Sucesos locales.**—Partes de la guardia municipal referentes al día de ayer:—El número 12 denuncia á una vendedora de hortaleza de la plaza Mayor, que empujó una caballería á un caudalero del alumbrado público.—El 21 denuncia á una mujer que en la plazuela del Socorro dejó abandonada una caballería.—El 60 dice que en la calle Espejo hay un sumidero lleno, perteneciente á una casa de la calle de Imágenes, saliendo su contenido á la vía pública.—El 32 añade que en el campo de la Verdad un joven echaba al aire una cometa: una mujer le rompió la cuerda: el joven le dió una pedrada, hiriéndole en la cabeza, y fué curada en la casa de socorro de la izquierda.—El 11 denuncia á dos sujetos que en la calle del Tinte lo insultaron al exigirles la papeleta de adeudo de un cántaro de aceite que conducían.—Y por último: el 20 denuncia también á un sujeto que en la puerta de Osario promovió escándalo dando una bofetada á un joven. Ni más ni menos añade la historia de la crónica escandalosa, ó sean los chismes de vecindad.

**Pensamiento.**—El mejor consejo es el de la experiencia: no tiene más que un inconveniente, y es que lo recibimos demasiado tarde.

**Sección minera.**—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de plomo "Riquitum", de la Fuente de Hoyo, término de Santa Eufemia.

**Cantar.**—El dolor suele en sí mismo—en el corazón ahogarse.—Y así son las penas mías—la nota de mis cantares.

**Causa.**—Se instruye en la Rambla por el robo de doce buyes hecho hace pocos días á don José Aguilar Tablada y Riobó, vecino de Montilla, en el cortijo del Fontaner, término de Santaella.

**La gripe.**—Parece que esta hace estragos en Cibra. Últimamente ha sido víctima de ella la digna señora doña Catalina Perez Godoy, esposa del exalcalde señor don Vicente Sancho Heredia, al que damos nuestro sentido pésame, así como á toda la apreciable familia de su difunta esposa.

**Robo y captura.**—A las diez y media de la noche del dos del corriente entraron dos individuos por una ventana en la casa que habita Ramón Casas Berges, en la aldea del Hoyo, á cuyo morador ataron fuertemente después de golpearle, robándole de 20 á 25 pesetas en metálico, una pistola, una caja de cápsulas, una navaja grande y algún tabaco. Uno de los ladrones fué detenido por la Guardia civil. Los efectos robados no han parecido.

**Licitación.**—Mañana se subastan

varias alhajas y algunos muebles en el juzgado de Montoro, por el tipo de 240 pesetas.

**Extracto.**—Antesyer publicó el periódico oficial el de los acuerdos tomados durante Agosto último por el Ayuntamiento de Montoro.

**Corta de leña.**—Por hacerla sin la debida autorización en la dehesa boyal de Belmez, fué denunciado el cuatro del corriente un individuo al alcalde de dicha villa, por la Guardia civil de aquel puesto.

**Vacante.**—Lo está en Nueva Cartaya la plaza de médico cirujano, con 999 pesetas anuales, y hasta el 15 se puede solicitar.

**Descarrilamiento.**—A las cinco y media de la tarde del domingo descarriló el tren de mercancías número 262 que iba de Cádiz á Sevilla, á tres kilómetros de la estación de Dos Hermanas, después de salir de la misma. El accidente fué motivado por el rompimiento de una rueda de uno de los coches. Un tren de socorro partió de la estación de Sevilla para hacer el trasbordo del mixto, que llegó á la estación de San Bernardo con tres horas y pico de retraso. No han ocurrido desgracias personales.

**Buen resultado.**—Parece que pesaya de un millón de pesetas lo recaudado por la cuestación nacional para socorrer á los inundados de las provincias de Almería y Consuegra.

**Efectos.**—Son de gran importancia los daños causados por la tormenta en las obras del ferrocarril de Linares á Almería. Algunos terraplenes han sido destruidos; en el trozo primero se han llevado las aguas un muro de contención, de piedra seca; en el tercero, un pedazo de un puente. Todos los trabajos que se habían hecho en el término de Gador, hay que realizarlos de nuevo.

**Buena noticia.**—Se ha establecido nuevamente el Banco Agrícola de Segovia. Los imponentes han acordado convertir los créditos en obligaciones amortizables en diez años.

**Un colmo.**—En Valladolid se ha dado el caso de aparecer en la Tienda-Asilo mayor número de bonos que los adquiridos por aquel Municipio, para distribuirlos entre los necesitados, como limosna, con motivo á las fiestas de la feria en el mes de Septiembre próximo pasado. Es hasta donde puede llegarse en materia de timos.

**Papel mojado.**—Se dice que llega á 800.000 pesetas el valor de los billetes del Banco inutilizados por la inundación de Consuegra.

**En una tabla.**—Ha llegado á Sevilla el Subinspector general de Artillería don Salvador de Castro, con su señora, salvados milagrosamente en el choque de Burgos.

**Temporada.**—Pasará la de invierno en Sanlúcar de Barrameda, el rey don Francisco de Asís.

**¡Infeliz!**—Dice *El Tribuno* del martes: "Anoche á las ocho sufrió un fuerte ataque de enagenación mental un caballero de la buena sociedad sevillana, emparentado con varias familias aristocráticas de esta ciudad. El infeliz demente abofeteó á los criados de su casa, se escapó de ésta y la emprendió á bofetadas con un militar que se encontró en la plaza de Ximénez de Cisneros, y recorrió las calles del barrio de San Vicente, produciendo entre el vecindario la alarma consiguiente. Acudieron algunos municipales para detener al furioso loco, pero éste resueltamente penetró en su casa, encerrándose en una de las habitaciones. En la calle de San Vicente vive el desventurado joven, que hace poco tiempo vióse obligado á separarse de su esposa, la que también padece accesos de demencia."

**Premio.**—A todos los maestros de instrucción primaria de Francia se les ha ofrecido uno de cien francos como recompensa al mejor sistema de evitar que la juventud adquiriera el vicio de fumar. Cada maestro también está obligado á participar las dificultades que haya encontrado para lograr lo propuesto á la "Sociedad contra el abuso del tabaco", que es la que ha ofrecido el premio. Optamos al premio: que establezca la Tabacalera varias expendedorías en Francia.

**Vacantes.**—Tiene entendido *El Eco de las Aduanas* que en vista de las dificultades que se presentan para cubrir convenientemente el servicio en algunas provincias, el Director general de Impuestos indirectos piensa proponer en breve al ministro de Hacienda se convoque á oposiciones para cubrir las vacantes que existen en la última escala del cuerpo Aduanas. Sirva de aviso á los interesados.

**Un niño y un calvo.**—Caballero: quiere usted que le cuente los cabellos?—Eso es muy difícil.—No señor, porque yo sé contar hasta el número diez.

**HABLA EL ARTE.**—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en unión de su Aceite de Bacalao, por indicación de los Dres. D. Juan Zapola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Dres. Ranquier y Zapola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento s. s. q. b. s. m., Doctoreo Olavarría.—Bragado, R. A. Abril 6 de 1878.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

Está llamando poderosamente la atención pública el último número de *La Ilustración Española y Americana*, en cuyas páginas aparecen muchos é interesantes grabados, referentes á los estragos producidos por las inundaciones en Almería y Consuegra, y al terrible choque de trenes ocurrido en las inmediaciones de Burgos.

Las personas que desean conservar un recuerdo de tan tristes sucesos, pueden fácilmente conseguirlo, pues la Empresa de esta importante Revista ha decidido que el precio de dicho número, apesar de sus extraordinarias proporciones, sea sólo el de *Una peseta* en toda España.

Se admiten encargos en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

### Compañía Arrendataria DE TABACOS

#### CIRCULAR

Madrid 29 de Septiembre de 1891.

Señor Representante de esta Compañía en...

Muy señor mío: El creciente consumo de tabacos elaborados de la Isla de Cuba produce con frecuencia quejas de nuestros Representantes en las provincias, y directamente de los mismos expendedores y de los consumidores, de que no se les abastece suficientemente de este producto, ó de que el que se les envía no responde al gusto del consumo de la localidad.

Y deseando esta Dirección extender y aumentar la venta de las mencionadas clases, regularizando á efecto este servicio, con ventajas para aquella provincia hermana y para el público en general, juzga la mejor manera de realizarlo hacer que cada expendedor pida las marcas, clases y vitolas que crea convenientes para su venta, durante el plazo de dos meses, comprometiéndose á abonar su importe, como lo hace con el de las sacas de los productos peninsulares, al recibirlos de los Representantes ó Subalternos, al precio de las tarifas vigentes para la venta ó al que se determine para las vitolas de nueva importación, con la rebaja todas ellas del 3 por 100 como premio de venta.

Si el ensayo produjese buenos resultados, á juicio de la Compañía, se avisará para repetirlo normalmente cada dos meses.

Para el caso actual cada expendedor que lo desee presentará en la respectiva Administración Subalterna ó en la Representación (los que residen donde estas se hallan establecidas) una lista de los pedidos que se comprometa á recibir y pagar en marcas, clases y vitolas de la Isla de Cuba, remitiendo un duplicado por el correo á esta Dirección; "entendiéndose que el minimum de pedido por cada expendedor y vitola ha de ser el de quinientos cigarros," y que no se trata de pedidos de picadura ni de cigarrillos por ahora.

Los Subalternos llevarán buena cuenta de estos pedidos y remitirán inmediatamente á la Representación de la provincia un resumen de todos ellos.

Las Representaciones á su vez comunicarán á esta Dirección, sin pérdida de tiempo, el resumen general detallado en marcas, clase y vitolas que conste en las relaciones de los Subalternos; y llevarán cuenta minuciosa de todo ello para la remisión á la Subalterna al recibir los pedidos que se les hubieran hecho, cuando no se dirijan por su mayor facilidad directamente desde los depósitos á las Subalternas; á cuyo fin cuidará esta Dirección de que en el momento de la llegada á la Península se remitan á su destino, previo aviso que se dará con anticipación á los respectivos depósitos.

Queda bien entendido que los expendedores que no aceptan este procedimiento continúan en su derecho de hacer sacas de estos productos cuando en las respectivas Representaciones ó Subalternas los

hubiese para poder satisfacer los pedidos; y que además la Compañía continuará realizando las ventas en comisión de los productos que se le remitan, con arreglo á la Real orden de 15 de Julio de 1890.

Con objeto de plantear desde luego el nuevo procedimiento, los Representantes en las provincias pasarán una copia de esta comunicación á los Subalternos para que den noticia de ella á los expendedores; y, además, las mencionadas Representaciones la publicarán íntegra en dos de los periódicos de mayor circulación de la capital de la provincia donde residen, autorizándola con su firma y remitiendo á esta Dirección un ejemplar de los periódicos en que se publique.

Esta publicación se dispondrá por los Representantes en el momento de recibir este escrito para que hasta el 20 del próximo Octubre reciban los Subalternos los pedidos de los expendedores; el día 25 estén en poder de los Representantes, y el 31 lleguen los resúmenes de las Representaciones á esta Dirección; quedando bien entendido que la Compañía no adquiere compromiso acerca de los productos que no encuentre en el mercado, ni de entregar los que conduzca en fechas determinadas. De usted afectísimo seguro servidor que besa su mano,

El V. de Campo Grande.

Los Representantes en esta provincia, Pedro Lopez é hijos.

### Boletín religioso.

**RANTO DE ROY.**—San Marcos, papa y confesor, y San Sergio y compañeros mártires.—Mañana, Santa Brígida, vídua.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, devoción á Nuestra Señora del Rosario, por doña Rosario García Gonzalez, en sufragio de sus difuntos.

#### MIS DEL ROSARIO.

—En la Iglesia del Inmaculado Corazón de María, P. de Gracia, se rezará durante el presente mes el Santo Rosario; dos partes, durante la Misa á las cinco y media de la madrugada, y la tercera parte á las seis y media de la tarde.

—En la Parroquia de San Andrés se practicarán por las mañanas á las ocho.

—Continúan en la Capilla Parroquial del Sagrario, á las ocho de la mañana.

—Idem en la Parroquia de San Miguel á las ocho y media de la mañana.

—Id. en la Iglesia auxiliar del Espíritu Santo, al toque de oraciones.

—Id. en el convento de religiosas de Santa María de Gracia, á las cinco de la tarde.

—Id. en la Iglesia de San Pedro de Alcántara.

—Id. en la Real Iglesia de San Pablo; por las mañanas durante las misas, se rezará la primera y segunda parte del Santísimo Rosario, y al toque de oraciones la tercera en procesión por las naves del templo, con la imagen de Nuestra Señora.

—Id. en la parroquia de San Pedro y en su iglesia auxiliar de la Magdalena.

—Id. en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio, á las oraciones.

—Id. en la parroquia de Santiago y auxiliar de Nuestra Señora de la Fuensanta al toque de oraciones.

—Id. en la Parroquia de San Lorenzo, al toque de oraciones.

—Id. en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, al toque de oraciones, con exposición de Su Divina Magstad.

—Idem en la Iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, á las oraciones. Los Domingos habrá plática á cargo del señor Rector del Colegio.

—Quinto día de novena á San Francisco de Asís, en la iglesia del convento de religiosas capuchinas á las cinco y media de la tarde.

—La solemne novena que anualmente vienen celebrando las religiosas Carmelitas á su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, dará principio hoy á las cinco de la tarde, con sermones que predicarán los Reverendos P. P. Misioneros del Corazón de María. La fiesta solemne en honor de la Santa, tendrá lugar el día 15 del mismo, á las diez de la mañana, con orquesta y sermón que predicará el R. P. Manuel Molina de la Compañía de Jesús.

—Mañana á las nueve y media se celebrará una solemne función á San Francisco de Asís, en el excovento de Capuchinos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

LA SEÑORA

Doña Dolores Losada y Obreiro

Falleció el día 7 de Abril de 1891.

R. I. P.

Todas las Misas que se digan hoy en el altar de Ntra. Sra. del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos aplican á sus amigos la encomienda á Dios Nuestro Señor.

Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada parte de Rosario, Misa, ó Comunión que aplicaren en sufragio de su alma.

### Aniversario.

El día 8 de los corrientes, á las 7 de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, un solemne aniversario en sufragio del alma del señor don Miguel Callejas y Migallon (q. e. p. d.)

Todas las Misas que se celebren ese día en la mencionada iglesia, se aplicarán también en sufragio de dicho señor.

Se ruega á los amigos del finado su asistencia y oraciones.

### Cuarto aniversario

El Muy Ilustre Señor

Don Rafael Cabrera y Fernandez

DE CÓRDOBA

falleció el 8 de Octubre de 1887.

D. E. P.

Las señoras Sacerdotes que quieran celebrar el día ocho el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de San Nicolás de la Villa y San Pedro, aplicándola en sufragio de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

También serán aplicadas por el alma de referido señor las que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito.

Su viuda é hija suplican á sus amigos, se sirvan encomendarlo á Dios.

### Espectáculos.

#### GRAN CAFÉ COLON

Concierto vocal é instrumental por la notable tiple señorita Edelmira Guerrero y el reputado director de música señor Solá, para hoy á las ocho de la noche. Ensayos de doce de la mañana á tres de la tarde.

### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 6 (4'15 tarde).

Ha fallecido el rey de Wurtemberg, según telegrama recibido esta mañana.

El Consejo de ministros ha quedado aplazado hasta el regreso de la corte á Madrid, y para entonces fijará el planteamiento de la crisis, de la cual resultará la salida del gabinete de algunos de los que actualmente desempeñan carteras.

### CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía DE MADRID BARCELONA Y PARIS Cotización del día 5 de Octubre de 1891

Madrid 5 3'30 tarde	4 p. 400 exterior	71'43	
	3 por 100 francés	95'10	
	5 p. 100 ital ano	90'65	
	Banco otomano	558'00	
4 por 100 ext.	76'85	4 por 100 turco	17'97
4 por 100 int.	75'65	Rio Tinto	546'00
4 por 100 amort.	88'25	Tharsis	152'00
Cubas 1886	105'45	Cape Copper	62'00
Cubas 1890	98'60	Frs. Andaluces	405'00
Bco. España	415'00	Norte de España	285'00
Cnia. Tabacos	88'00	3 por 100 Portugal	37'87
	5'45 tarde	Frs. Alicante	271'00
		Cubas 1886	00'00
4 por 100 interior	76'85	Cubas 1890	00'00
contado	76'85	3 por 100 Francia	95'12
4 p. 100 fin m's	76'65	(nuevo)	181'00
4 p. 100 fin pmo.	60'00	Alpinos	

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. Antonio Aguilar, calle de la Encarnación, número 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

Aparatos eléctricos

OBJETOS PARA DIBUJO

Ildelfonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Proveedor efectivo de la Real Casa CASA FUNDADA EN 1859.



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas, Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos, Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas, con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—Cada plano suelto 0'50 centimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba

Diócesis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo a los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.ª, 1'50 pesetas.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.ª, una peseta.

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontífice reinante, en Elementales.—Un folleto de 59 páginas, en 4.ª, 0'25 céntimos.

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.

Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae et probatis aucto-ribus collecta, usque Seminariorum accommodata.—Dos tomos, en 4.ª

I. De Patrologia.

II. De Theologia Patristica.

Esta obra ha sido declarada de texto para el presente curso en diez y nueve Seminarios Conciliares, y recomendada especialmente al Clero por muchos RR. Prelados. Su precio, franco de porte, 12 pesetas y 50 céntimos: en los pedidos para seminaristas fratales rebajas.

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.

Maderas de Flandes y castaño.

Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio.

TELEFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

GRAN REGALO A LOS SUSCRITORES

DEL «DIARIO DE CÓRDOBA»

MAGNIFICA OLEOGRAFIA

El Santo Arcángel S. Rafael, Custodio de Córdoba.

Esta magnífica oleografía mide 90 centímetros de alto y 67 de ancho: es sin disputa una belleza por su buen dibujo, por su hermosura y ricos colores, la que apesar de los muchos sacrificios que ha costado para conseguir esta preciosa joya, que hace tiempo fué sacado el dibujo de la santa efigie San Rafael, que se conserva en la iglesia de su nombre, con el objeto de poder ofrecer un San Rafael en oleografía de una ejecución esmeradísima, por la suma insignificante de doce pesetas, que se puede recoger hasta el 15 de Octubre, mediante la presentación de este anuncio, en el establecimiento de molduras, cuadros, estampas sacras, viacrucis, jerguetes, cristal, loza, etc., calle del Liceo núm. 26. Córdoba, casa de D. Andrés Morón.

OBSERVACIONES.—Los suscritores de fuera de Córdoba que no tengan facilidad para mandar recoger dicha oleografía, pueden hacerlo por correo, y se les mandará también en el mismo día que se reciba su aviso. Los gastos son de cuenta de esta casa.

CASA DE HUÉSPEDES

Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo.

Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla á sus muchos amigos, á los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada á la altura de las mejores en su clase.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESORDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas, reumas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.

se venden á 1s., 1 1/2d., 2s., 3d., 4s., 6d., 11s. 2/6s. y 33s. el Bote ó la ooma se hallan en todas las farmacias del Universo.

Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, la dirección en 533, Oxford Street W. C. son falsificas

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución CLIN y C<sup>ia</sup>, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Advertisement for 'TÓNICO ORIENTAL' hair tonic, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for hair growth and health.

Advertisement for 'PILDORAS DEHAUT' pills, describing their use for various ailments and their effectiveness.

Se arrienda ó vende la casa número 11 calle Cementerio de San Lorenzo. Para tratar del precio y condiciones en la calle Paraíso, calleja de los Sanjuaneros, núm. 6. s4-3

VENTA Por muerte de su dueño, se vende una botica en excelente estado y regular surtido. Don Antonio Calero dará razón en Dos Torres, de esta provincia. s8-4

Para el chocolate En el mercado de Sanchez Peña se ha establecido un despacho de buñuelos á una peseta y 20 céntimos el kilo, y jeringas á una peseta. Además se vende una mesa de piedra mármol, para el juego del trompo ruso. s4-3

Desde el día se arrienda la casa huerto, calle Juan Tocino, número 1. Para tratar de precio y condiciones, Carreteras 13. s4-3

ALMENDRA AMARGA En la Alameda del Obispo, se vende una partida de cien fanegas; para tratar, en la calle de Céspedes, número 6. s4-3

Se arrienda para invernadero de abejas, la dehesa de los Puerros, del término de Espiel, situada en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba á Almadén. También se vende la bellota de dicha dehesa. Para tratar, con su dueño, en la misma finca. s4-2

Venta al contado. Se venden en tres mil reales dos magníficos jarrones montados sobre columnas de mármol. Pueden verse de diez á doce de la mañana en la calle de José Rey, número 18, triplicado. s8-3

Venta. Se hace de una buena cómoda de álamo blanco, de buena construcción y en precio arreglado. Para tratar de su precio, calle de Caldereros, frente al núm. 1. Puede verse á cualquier hora del día. 6 5

Se necesita un practicante de farmacia para la de don Pedro Luis Cámara, en Villanueva de Córdoba, con quien pueden entenderse los que soliciten el desempeño de aquel cargo. s14-9

Colocación. La desea para coto ó por la propiedad el guarda Juan Pareja que lo ha sido del coto conocido por el Copado. Para informes los señores de la misma Sociedad ó don Manuel Huete, Camisería de la Compañía. s4 5

Venta. Una señora que vive en San Pedro Alcántara, vende unos cuadros de lienzo buenos. s4-3

Arrendamiento. Desde el quince de Agosto del inmediato año de 1892, se hace de la haza nombrada de «Salandilla», en el término de Valenzuela, propiedad de la excelentísima señora marquesa de la Granja. Para tratar de su precio y condiciones con su encargado don Felipe de Fuentes, en Castro del Rio, calle de la Palma número 11. s6-5

Almoneda. Desde el día se hace en la calle del Cister, núm. 10, de varios efectos de fabricación de sedas, que fueron de Ramón Martínez, como son: estantería y mostrador, una barca, para tinte, de madera, en buen uso; tinajas, tornos con husos, puertas de madera y algunas con cristales y porción de carretes y tablas; madera buena para bastidores, hierro y demás efectos de casa. s15-7

Se arrienda la casa número 13 calle de Leiva Aguilar, recién obrada, acristalada convenientemente: para tratarla calle de Fernandez Ruano, antes de Pescadores número 7. s6-2

Subarriendo. Desde San Miguel el adelante se hace de la huerta llamada de Perca, situada detrás de las casas nuevas que hay en los jardines de la Agricultura, cuya renta es de mil doscientos reales; para tratar, con el Procurador don Abdón Usano, que vive en la calle de la Trinidad, número 4. s6-5

Venta. Se hace de un bonito factón inglés, casi nuevo. Para verlo y tratar garavias 8.

Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar. La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó La Quinta de Perralta; Amaduespues la muerte; Matilde ó El ángel de Valdeera; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños.

AVISO AL PÚBLICO ÚNICO Y MUY INTERESANTE

El día 8 del corriente llegará á esta ciudad el representante ortopédico del célebre y reputado especialista de Barcelona don Pedro Ramón, establecido en la calle del Carmen núm. 84, inventor de los renombrados bragues céntricos reguladores y del aparato oclusor estrictivo, recomendados por eminentes médicos del país y extranjero para la curación pronta y radical de toda clase de hernias (quebraduras) por volu minosas y antiguas que sean. Siendo los únicos en su clase que han obtenido la aprobación y reconocimiento altamente honorífico de la Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y de otras varias, á cuyo autor le fueron concedidos dos reales privilegios, dos patentes de invención por 20 años y otras menciones honoríficas, entre ellas la de ser nombrado miembro correspondiente laureado con medalla de oro en la Academia de inventores de Paris.

Dicho señor representante, es el mismo que en igual época del año próximo pasado visitó esta población, y mereció ser consultado por distinguidas personas que sufrían hernias (las cuales, en su gran mayoría, ya no sufrían tan molesta como peligrosa dolencia), viniendo provisto de un muestrario completo de las especialidades de la casa, pudiendo los pacientes encargarle lo que sea de su gusto ó necesidad para alivio y curación de su dolencia.

Horas: de una á tres de la tarde, y de seis á nueve de la noche. Permanecerá en esta los días 9 y 10 de corriente. Se hospedará en la Fonda Española, donde los pacientes pueden ir á consultarle.

Gran realizacion de calzado DE LA FÁBRICA DE TEODORO LINARES.—SAN PABLO 6

Por variación del local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios, calzados que han sido fabricados para precios mas elevados.

Para comodidad del público las ventas serán á precios fijos. Ventas al contado.

SANTA ANA

COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR

Bajo la dirección de la señorita doña Aurora de la Cruz Lucena, establecido con todos los adelantos de la época, en la calle Maese Luis número 14.

Confitería de El Centro calle Letrados

En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hay gran variedad de caramelos de los Alpes, chokolatines y de La Gran Via, de Matías Lopez, jaimón en dulce, dulces de todas clases, especiales mostachones de Utrera y almibares de todas clases en lata y botes de cristal. s8-3

Desde el día se arrienda la casa calle del Poyo, núm. 4. Para tratar del precio y condiciones, en casa del señor Baron de San Calixto. s4-9

Quintas

La Sociedad general de Padres de familia en toda España, única establecida con conocimiento del Gobierno, según R. O. de 27 de Diciembre de 1886, necesita un representante activo y con buenas referencias en esta provincia. Puede dirigirse la correspondencia á las Oficinas de la Dirección, en Madrid, calle Mayor, números 77 y 79, principal; teléfono 339.

Pérdida.—Desde la joyería de los señores Castillo hermanos, por la calle del Paraíso, Letrados, Cuesta de Luján, á la Librería, se extravió en la mañana del Sábado un billete de Banco de 100 pesetas. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, lo hará en la calle de Pompeyos, número 5, donde se le agradecerá y gratificará, si gusta. s4-2

Por ausentarse su dueño, se hace almoneda de toda clase de muebles, calle del Buen Pastor, núm. 10, bajo. s4-2

Venta. En la calle de los Deanes, número 6, se vende un ropero de pino, pintado imitación á nogal. s4-2

Venta. Desde el día se traspasa el establecimiento de bebidas, Morería 17, duplicado; para tratar, en la misma casa. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle de Góngora número 8 y el de la número 15 calle de los Moros. En la calle Valladares, 21, darán razón. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la mitad de la casa núm. 30 calle de la Concepción, de esta ciudad. Para tratar del precio y condiciones, acúdase á casa de don José Sanchez Guerra, Carreteras, núm. 2. s4-1

Aviso. Se venden doce fanegas de tierra calma del cortijo llamado El Canelo, término de Santaella. Darán razón en Córdoba, calle Arco Real, número 9. s5-1